CONSORCIO G.R.I

Señores:
RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC
Oficina Asesora Jurídica-
Coordinación de procesos de Selección.
Carrera 45 No. 26 - 33
Ciudad.

Referencia: concurso de méritos abierto No. 01 DE 2020

Objeto: Contratar la interventoría jurídica, técnica, financiera y contable del contrato que resulte del proceso de licitación pública cuyo objeto es *"Contratar la ejecución de actividades de reparaciones locativas, implementación de redes de comunicación y suministro e instalación de mobiliario de oficina en las instalaciones de Radio Televisión Nacional de Colombia -RTVC- ubicada en la carrera 45 Nº 26 33 de Bogotá D.C, bajo la modalidad de precio unitario fijo sin formula de reajuste."*,

ASUNTO: PODER AUDIENCIA DE INICIO DE NEGOCIACIÓN Y APERTURA PROPUESTA ECONÓMICA.

ALFONSO TRIANA MIRANDA mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como representante legal del CONSORCIO G.R.I, según documento de constitución, por medio del presente documento, confiero poder especial, amplio y suficiente a la señora MARGOT YULIET SIERRA ECHAVARRIA identificado con la cedula de ciudadanía Nº 39.575.299 de Girardot, para asistir, intervenir y tomar todas las decisiones del caso en nombre del CONSORCIO G.R.I. durante el desarrollo de la audiencia de respuestas a observaciones recibidas con respecto al informe de evaluación preliminar, e informe de recomendación, apertura de la propuestas económica del primer elegible y audiencia de adjudicación que decide sobre el proceso en referencia, programada o cuando su despacho la extienda, amplia o reprograme.

Mi apoderado queda ampliamente facultados para intervenir, controvertir, replicar, aportar información, presentar ajustes, negociar y de más que se deriven de la naturaleza del presente mandato.

ALFONSO TRIANA MIRANDA
C.C. 11.205.686 de Girardot
Representante Legal
CONSORCIO G.R.I

Acepto:

MARGOT YULIET SIERRA ECHAVARRIA
C.C. 39.575.299 de Girardot

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO
DE FLANDES TOLIMA

Ante el suscrito Notario compareció Alfonso Diana Miranda

Identificado con cc # 11205686 de Girardot

Y declaro que el contenido de este documento es cierto y que la firma y huella que aparece al pie es suya.

En constancia Firma:

Flandes - Tolima 26 NOV 2020

El Notario Unico del Circulo de Flandes - Tolima hace constar que la huella dactilar que aqui aparece fue impresa por Alfonso Diana Miranda

C.C 11205686 de Girardot

Huella Dactilar

Observista No. ID 58

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA UNICA
CIRCULO DE
FLANDES TOL
ALVARO MORANT CASTRO